

ENFERMEDAD, MUERTE Y FUNERALES DEL GENERAL
IGNACIO ZARAGOZA

Septiembre de 1862

NOTA INTRODUCTORIA

Cuatro meses y tres días después de la victoria del 5 de mayo de 1862 perdió México a uno de sus hijos más preclaros, al propio organizador de ese triunfo, al General Ignacio Zaragoza.

Murió en Puebla a las diez y diez minutos de la mañana del lunes 8 de septiembre de 1862, a los treinta y tres años y cinco meses y medio de su edad, víctima de tifo.

Le comenzó el mal en El Palmar, en las Cumbres de Acultzingo, cuando infatigablemente vigilaba las defensas para resistir una vez más a los invasores, en los últimos días de agosto. Progresó rápidamente la fiebre y el 4 siguiente fue necesario trasladarlo violentamente a Puebla en busca de mayor atención médica, conforme refieren las noticias publicadas en la ciudad de México por El Siglo Diez y Nueve, número del sábado 6 del citado mes de septiembre y que publicamos como documento I. Y los documentos II, III y IV refieren el curso de la enfermedad, gravedad y últimos momentos del heroico defensor de la Patria.

El médico, don Juan N. Navarro, comunicó al Ministro de la Guerra, General Miguel Blanco, la noticia de la muerte. Véase el documento V.

Noticias de la madre, doña María de Jesús Seguí de Zaragoza, y de una hija del General, la señorita Rafaela Zaragoza y Padilla, fueron los únicos familiares que dejó al acaecer su muerte, conforme al documento VI. La esposa del General murió en la ciudad de México el lunes 13 de enero de 1862, según la información siguiente:

“Defunción. Tenemos el sentimiento de anunciar que ayer a las siete de la mañana ha fallecido en esta capital la virtuosa y estimable Señora doña Rafaela Padilla de Zaragoza, esposa del Señor General don Ignacio Zaragoza, quien tuvo que dejarla enferma de gravedad, por no demorar su marcha a la campaña, haciendo así al país un costoso sacrificio.

“Los funerales de la Señora Zaragoza se han celebrado hoy, a las nueve de la mañana, en el Panteón de San Diego, asistiendo a la ceremonia

*una numerosa y escogida concurrencia, en la que se distinguían muchos de los amigos del bizarro General.”*¹

El mismo día de la muerte de Zaragoza se dirigió el Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, Lic. Juan Antonio de la Fuente, a los Gobernadores de los Estados para comunicarles “esta pérdida funesta”, y ordenando se celebrasen honras fúnebres en todos los lugares de la República, “en memoria del malogrado joven”, de conformidad con el decreto del Presidente Juárez, del mismo día.

En el mismo decreto se disponían lutos oficiales, los honores que se tributarían y el traslado de los restos de Puebla a México el sábado 13 del mismo mes de septiembre, para ser inhumados en el Panteón de San Fernando. Véase Documento VII.

En la Nota Necrológica del ilustre publicista Francisco Zarco (véase Documento VIII), se proporcionan importantes noticias biográficas de Zaragoza, así también pueden hallarse otras en el discurso que pronunció Felipe Buenrostro, a nombre de la Junta Patriótica y en los funerales (véase Documento XI).²

En Puebla se le rindieron honores fúnebres, como lo dispuso el Gobernador de ese Estado, Gral. Ignacio Mejía (véase Documento IX).

Y los funerales en México se describen en una serie de publicaciones hechas en el diario El Siglo Diez y Nueve, que pueden verse en el Documento X.

Ignacio Zaragoza nació el 24 de marzo de 1829 en Bahía del Espíritu Santo, Texas, en el litoral del Golfo de México. Poco más de un mes y medio antes el antiguo Presidio de Bahía de Espíritu Santo fue erigido en villa y con el nombre de Golhiad, anagrama de Hidalgo, el Padre de la Patria.

Fueron sus padres el Subteniente don Miguel Zaragoza y Valdés y doña María de Jesús Seguíñ y Martínez. El era veracruzano, de la propia ciudad y puerto de Veracruz. Ella era de San Fernando de Béjar, Texas. Se casaron muy jóvenes en esta ciudad texana, el 5 de julio de 1826, él de 18 años y ella de un año menos.

Miguel Zaragoza y Valdés llevó una vida de penurias en Texas. En 1830 fue ascendido a Teniente de Granaderos. Se le destinó a los desta-

¹ *El Siglo Diez y Nueve*, VI época, Año XXII, Tomo III, Núm. 365, México, martes 14 de enero de 1862, p. 3.

² Se pronunciaron otras oraciones fúnebres por José María Iglesias y Guillermo Prieto en este acto, que recientemente se han publicado en *A Cien Años del 5 de Mayo de 1862*. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1962), pp. 432-437 y 503-509.

camentos de Béjar, Nacogdoches, Bahía y Anáhuac, en Texas, y a Matamoros, en Tamaulipas, en el curso de los años de 1830 a 1833. Un año después se trasladó con su familia a San Luis Potosí, donde habían transcurrido sus años mozos, antes de ser destinado a Texas. Vino a México en busca del remedio a su escasa fortuna. Estuvo luego en Michoacán, regresó a esta capital y en 1835 logró una comisión en el detall de la ciudad de Guanajuato. Y desde esta ciudad solicitó se le destinara de nuevo a Texas para defender ese territorio contra los colonos angloamericanos.

La solicitud de Miguel Zaragoza mereció atención en septiembre de 1836, en tanto que su familia sufría situación angustiosa. Estuvo en la campaña de Texas, en las últimas operaciones, entre los años de 1836 y 1837.

Desde junio de 1837 hasta 1845 residió en Matamoros, Tamaulipas. Desempeñó ahí diversas comisiones. En 1843 se le ascendió a Capitán, después de veinte años de servicios.

En ese puerto de Matamoros comenzó Ignacio Zaragoza a estudiar las primeras letras. Se trasladó la familia a Monterrey en 1845, en espera de un formal destino para don Miguel en Zacatecas. En la capital de Nuevo León desempeñó durante once meses el empleo de Ayudante de la Comisaría Principal. Al fin, en marzo de 1846, pudo pasar a Zacatecas con el cargo de Capitán Supernumerario del Detall, que antes tenía en Matamoros. Poco tiempo después se le reunió su familia.

A mediados de 1848 regresaron los Zaragozas a Monterrey, donde vivieron con cierta tranquilidad. El 11 de junio de 1851 murió en la capital de Nuevo León el Capitán don Miguel Zaragoza y Valdés, dejando viuda a doña Jesusita y a ocho hijos, que fueron los siguientes: 1º) Miguel, de 24 años de edad; 2º) Ignacio, de 22; 3º) Genoveva, de 18; 4º) María de Jesús, de 16; 5º) Emeteria de los Dolores, de 9; 6º) José María, de 6; 7º) Elena, de 3, y 8º) Miguel Francisco, de un mes.

Ignacio estudió, después de haberlo hecho en Matamoros, en Monterrey y Zacatecas. Ayudó a su padre en la oficina del detall zacatecano y en la capital de Nuevo León trabajó como empleado de comercio, en la casa mercantil de don Felipe Sepúlveda.

En el mismo año de la muerte de su padre ingresó en la Guardia Nacional. Un año después ya era Capitán del Batallón de Guardia Nacional Sedentaria de Monterrey.³

En 1855 entró Ignacio Zaragoza en el escenario nacional, en conexión

³ Federico Berrueto Ramón, *Ignacio Zaragoza* (Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, México, 1962), pp. 17-37.

con el General Santiago Vidaurri, Gobernador del Estado de Nuevo León, en el plan denominado Restaurador de la Libertad.

Casó en Monterrey el 21 de enero de 1857 con la señorita Rafaela Padilla, natural de dicha ciudad, hija de don José María Padilla, difunto entonces, y de doña Justa de la Garza. La boda fue en la Catedral regiomontana.

A pesar de que en el registro parroquial se afirma que doña Rafaela nació en Monterrey, en realidad el lugar de su nacimiento fue la villa de Hidalgo, Nuevo León, donde fue bautizada el 1º de noviembre de 1836.

De sus tres hijos sólo sobrevivió Rafaela, nacida en 1860.⁴

⁴ Berrueto Ramón, *op. cit.*, pp. 75 y 331.

I

EL SEÑOR GENERAL ZARAGOZA

Tenemos el sentimiento de anunciar, que antes de ayer ha entrado a Puebla el señor Gral. Zaragoza, para curarse de una fiebre de que ha sido atacado. Este desgraciado accidente, sobre todo en estos momentos, será deplorado por el ejército y por la nación entera, y debe ser motivo de pesar para el valiente caudillo, por haber tenido que separarse en este momento del glorioso puesto que ocupaba.

Ardientemente deseamos el pronto restablecimiento del Señor General Zaragoza.

“El Siglo Diez y Nueve”.

VI época. Año XXII.

Tomo IV. Número 600, Pág. 4.

México, sábado 6 de septiembre de 1862.

II

EL SEÑOR GENERAL ZARAGOZA

General consternación causó ayer la noticia de la enfermedad del valiente Señor Zaragoza, y con la mayor ansia se pedían noticias y pormenores de su estado.

Hasta ayer, sexto día de su enfermedad, aún no podía clasificarse la fiebre que sufre. Está asistido por el señor Orozco; y el Señor Gobernador Mejía y otras personas, no omiten esfuerzo por atenderlo debidamente.

Ayer salió de esta ciudad para Puebla, la señora madre del General Zaragoza, y hoy ha salido el señor Dr. don Juan Navarro.

“El Siglo Diez y Nueve”.

VI época. Año XXII.

Tomo IV. Número 601, Pág. 3.

México, domingo 7 de septiembre de 1862.

III

LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR ZARAGOZA

El Monitor publica la siguiente carta de Puebla, escrita el día 6.

“Aquí todos estamos consternados por la gravedad en que se encuentra nuestro General, que hoy pasó el día delirando y muy malo. Dios lo salve, pues de lo contrario, muy irreparable pérdida vamos todos a sentir. Hoy esperamos la familia, que está haciendo muchísima falta para la asistencia, que nunca con hombres solos puede ser tan esmerada, por mucho que se interesasen por él. Hoy todo el día estuvo delirando con los franceses, creía que otra vez atacaban a Puebla, y que los rechazaba, y decía con mucho aplomo: que ya estaba convencido de que los zuavos eran *cualquiera cosa*. A uno de los médicos lo dejó temblando, a pesar de que ellos en tales casos son los que menos aprecio dan a lo que dicen en su delirio los enfermos; lo llamó, y tan imponente como formal le dijo: —«Dr. acabo de saber con la mayor sorpresa, que usted es un traidor, bien sé que ahora estoy en sus manos, pero le prometo que muy pronto se acordará de mi.»

“Está furioso con su buen criado Alejo, dice que ¿quién había de creer que ese pillo fuese capaz de pasarse a los franceses?

“El pobre Alejo toma las cosas a pechos, y llora como un muchacho, jama tanto a su amo, que daría su vida por él!

“Todo el día deliró, y mandó más de doscientas órdenes a Carbajal, previniéndole que si no estorbaba la retirada de los franceses, no dejándolos salir de Amozoc, que en el acto lo mandaba fusilar.

“Los médicos dicen que es buen síntoma que delire mucho, y creen que no se morirá; los cáusticos que le pusieron esta mañana, le hicieron regular efecto.”

“El Siglo Diez y Nueve”.

VI época. Año XXII.

Tomo IV. Número 603, Págs. 3-4.

México, martes 9 de septiembre de 1862.

IV

LOS ULTIMOS MOMENTOS DEL GENERAL ZARAGOZA

Uno de nuestros estimables corresponsales nos ha remitido la siguiente carta, en que se refiere la enfermedad y se dan pormenores sobre los últimos momentos del General en Jefe del Ejército de Oriente, que era idolatrado de todos sus soldados.

Nos ha conmovido profundamente el sentimiento que han experimentado los soldados al recibir la noticia de la muerte de su General. Ese dolor, esas lágrimas, son el mayor elogio que pueda hacerse de un jefe.

Así hemos llorado nosotros: así llora la nación toda...

Por su interés tan grande, damos esta carta en este lugar.

“Señor Editor del *Monitor Republicano*.—Puebla, septiembre 8 de 1862.—Mi querido amigo.—A las diez y cinco minutos de la mañana de hoy, crecido número de jefes y oficiales del Ejército de Oriente, regábamos con abundantes lágrimas, brotadas de lo más íntimo de nuestros corazones, el lecho mortuario del General querido, del caudillo denodado, que tantas veces nos había conducido al campo de la victoria...

¡El General don Ignacio Zaragoza acababa de morir!...

El ciudadano ilustre, que ayer aún contenía con una mano el ejército invasor, al mismo tiempo que con la otra sofocaba las ambiciones interiores, ¡ya no existe!...

Lloremos la pérdida de tan interesante miembro; la sociedad, a la cual tan importantísimos servicios ha prestado, va a echarle de menos muy pronto.

La República nunca llorará bastante la pérdida del hijo, que ya era respetado y querido del mundo todo, cuando apenas unos cuantos conocían las muchas y sublimes cualidades que lo adornaban...

¡Oh modesto Zaragoza!, sólo las grandes necesidades sacaban a relucir muy poco a poco tus sobresalientes facultades, para que el mundo supiese que eras un gran general, fue preciso que seis mil franceses, vencedores en todas partes y provistos de todo, te atacasen cuando sólo tenías para hacerles frente poco más de cuatro mil hombres, faltos de lo más preciso, y reclutas en gran parte, muchos te querían y admiraban, cuando apenas tenías tres o cuatro amigos íntimos que tenían una pequeña idea de tu talento claro y grande, de sus virtudes puras, que tú ocultabas en tu grande modestia.

¡Ah!... Tu pérdida, difícilmente la repararemos. La República toda, los pueblos de tu madre patria que tanto de ti esperaban, pronto al saber tu muerte quedarán consternados y tristes como Puebla.

¡Puebla!... hoy has brillado ante el gran partido nacional, hoy diste un solemne mentís, a los que te llamaban traidora y esperaban penetrar a tu seno pisando flores...

Sí, Puebla apenas supo el prematuro fin del héroe del 5 de mayo, dio muestras del más intenso dolor, de la pena más acerba; al bullicio y algazara consiguientes de una capital populosa y en un día festivo, sucedió el silencio de las tumbas, interrumpido tan sólo por las detonaciones de la artillería que lamenta la muy sensible pérdida de su General en Jefe.

Las señoras, esa parte tan interesante y buena del género humano, con los ojos humedecidos por las lágrimas, se anuncian de balcón a balcón la muerte de Zaragoza, alaban los actos de su vida y piden a Dios paz y gloria para su alma.

Los hombres, en fin, no se ocupan de otra cosa que de lamentar y comentar la muerte inesperada de nuestro héroe.

Muy pocos hombres públicos marcharán a la tumba en medio de tanto pesar y seguidos de tantas lágrimas.

El día 1º del presente mes manifestó que se encontraba indispuerto, pero hacía ya días que lo estaba; se quejó cuando no le fue posible tenerse en pie.

El día 3, viendo sus ayudantes, que le profesaban todos el más tierno cariño, que la enfermedad presentaba síntomas alarmantes, determinaron trasladarlo a esta ciudad.

El General hizo la travesía en su carretela y en medio de chubascos continuados, y llegó aquí el día 4, si bien bastante enfermo, no con síntomas de que tendríamos que llorarlo muerto tan pronto.

El día 5 lo pasó en su entero conocimiento, y casi con visos de mejoría; el 6, como a las once de la mañana, ya empezó a delirar pidiendo sus botas de montar, sus armas y su caballo, como no se le daba lo que pedía, hizo un extrañamiento en toda forma a uno de los médicos de cabecera, manifestándole: que tenía una patria, que era preciso sacrificarse por ella, y que pronto, pronto lo dejasen salir, porque *Coronado* ya estaba en Quecholac y debía batirlo antes de que se incorporara a los franceses; después se puso muy triste, lamentando que uno de sus más fieles asistentes (que el pobre no cesaba de llorar por tales reproches), lo hubiese vendido, pasándose a los franceses.

Tuvo aún algunos momentos de cordura, y lamentó que tuviese que hacer cama seis días más.

La impaciencia por recorrer los campamentos y estar a la vista del ejército, confiado a su cuidado, lo devoraba más que la fiebre.

Por la noche volvió a la manía de querer ponerse las botas de montar y partir al campo de batalla. Se figuró también que estaba acostado en su catre de campaña, y pedía otro lecho más cómodo, y que no estuviese tan expuesto al viento y la lluvia, pues que ambas cosas lo estaban molestando mucho.

Ese día estuvo dando órdenes terminantes al General Negrete, que forzase la línea izquierda, a Berriozábal, que con cuatro columnas avanzase por el centro; y después de un momento de contemplación sombría, empezaba a sonreír y murmuraba: Ya corren, los zuavos no son intrépidos en América, como en Europa.

Si entonces hubiese muerto, habría partido de este mundo en la firme inteligencia de que era vencedor del Mariscal Forey, pues mandaba órdenes a Carbajal, que creía situado en Amozoc, previniéndole que atrapase cuanto francés iba disperso por la falda de la Malinche.

Ya todos los médicos que le asistían desesperaban de su salvación.

El día 7 deliró continuamente, y apenas conoció a la señora su mamá y a la señorita su hermana, que violentamente vinieron de México a fin de asistirlo con más eficacia.

Este día estuvo muy desasosegado y regañando, porque no le llevaban un caballo ensillado; quiso levantarse, y un ayudante le rogó que se sosegara, porque habían dado orden de que no se moviese.

¿Cómo, dijo él, estoy prisionero?

Sí señor, le replicó el ayudante, por ver si lograba sosegarlo por ese medio.

Se quedó muy pensativo.

A pocos momentos pasó por la calle una guardia, y el corneta batía marcha.

Ya vienen a buscarme, dijo, y me van a fusilar; está bien, pero cuidado con el que se atreva a tocar a ninguno de mis ayudantes; ¡a ellos no!, agregó con un gesto y un acento terrible.

Pasó el resto del día ya muy desasosegado o muy rendido, y siempre delirando y creyéndose prisionero, y renegando de los franceses porque no sabían ensillarle su caballo.

Estábamos todos con gran cuidado por su gravedad; pero con la grata esperanza de que muy pronto llegaría de esa el tan apreciable como entendido Doctor Navarro, y que la ciencia triunfaría del mal.

Llegó el Señor Navarro, pero ya era tarde; aún no había muerto, mas el doctor recién llegado nos anunció, que cuando mucho, al siguiente día la fiebre acabaría la vida que habían respetado las balas y la metrala en los puestos más peligrosos de cien combates.

Así fue.

Hoy, 8 por la mañana, se agravó de una manera muy alarmante; todavía deliró, creyéndose prisionero.

A la noticia de su gravedad, muchos jefes y oficiales del Ejército de Oriente, de paso en esta ciudad los unos, y acantonados en ella los otros, corrimos a rodear el lecho de muerte de nuestro adorado General.

Dirigiéndose a todos, preguntó: ¿Pues qué tienen también prisionero a mi Estado Mayor? ¡Pobres muchachos!... ¡Ingratos!... ¿Por qué no los dejan libres?

Esas fueron sus últimas palabras.

Después de una hora de fatiga lenta, y al parecer no muy penosa, entregó su alma al Creador...

Los jefes y oficiales regaban con abundantes lágrimas aquellos restos inanimados, presentando un cuadro de amargura y sentimiento, como quizá no se haya visto jamás otro, en la mansión mortuoria de general alguno...

Todos perdíamos en él una preciosa garantía de seguros triunfos, un cariñoso padre y un amigo social y leal.

Pero donde pasaban escenas de ternura que revelaban cuánta profesaban los soldados del Ejército de Oriente a su General en Jefe, fue en los cuarteles...

En esos focos de la abnegación y la lealtad, tuvieron lugar, tan pronto como penetró a ellos la infausta noticia, escenas capaces de conmover los corazones más duros e indiferentes.

Gruesas lágrimas surcaron las tostadas mejillas de los soldados, en los cuarteles del 1º de San Luis y del de Aguascalientes, se elevaban plegarias al cielo, suspiros y sollozos por el difunto General.

Los zapadores, que lo idolatraban, vendieron su ración de pan para comprar y prenderse de la manga una señal de luto.

¿Qué efecto causará en los demás cuerpos del Ejército de Oriente tan infausta noticia?

¡Pobres soldados!”

“El Siglo Diez y Nueve”.

VI época. Año XXII.

Tomo IV. Número 606, Pág. 2.

México, viernes 12 de septiembre de 1862.

V

PARTE OFICIAL DE LA MUERTE DEL GRAL. ZARAGOZA

He aquí el despacho telegráfico que anunció ayer tan desgraciado acontecimiento.

“Línea telegráfica entre México y Veracruz.—Puebla, septiembre 8 de 1862.—Recibido en México a las 12 y 28 minutos de la mañana.—Excmo. señor Ministro de la Guerra.—Son las 10 y 10 minutos. Acaba de morir el Gral. Zaragoza.

Voy a proceder a inyectarlo.—*Juan N. Navarro.*”

VI

LA FAMILIA DEL SR. ZARAGOZA

La madre del Gral. Zaragoza, que fue a Puebla a recoger el último aliento de su hijo, regresa mañana a México.

El Gral. deja, además, un hija de muy tierna edad.

Creemos que esta desgraciada familia debe ser adoptada por la nación, y pedimos al gobierno que decrete para ella algún donativo proporcionado al mérito del eminente ciudadano que acabamos de perder, y que lo decrete a título de recompensa nacional, por sus esclarecidos servicios.

“El Siglo Diez y Nueve”.

VI época. Año XXII.

Tomo IV. Número 603, Pág. 4.

México, martes 9 de septiembre de 1862.

VII

COMUNICACION DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y GOBERNACION A LOS GOBERNADORES DE LOS ESTADOS, INFORMANDOLES DE LA MUERTE DEL GENERAL ZARAGOZA

El Gral. Zaragoza ha muerto el día de hoy en Puebla, a las diez y cuarto de la mañana. El gobierno se asocia al duelo nacional por esta calamitosa y prematura muerte. La patria ha perdido, por desgracia, a uno de sus más esclarecidos ciudadanos, a un hombre verdaderamente grande, puesto que sus eminentes servicios no alteraron la sencillez de su alma, ni le inspiraron jactancia ni orgullo; a un guerrero colmado de virtudes republicanas, a un vengador del nombre mexicano, a un caudillo de bien ganada fama en el país y en el extranjero, un campeón objeto de tan ardientes loores, y depositario de tan nobles esperanzas.

La patria debe grandes honores a la memoria póstuma del malogrado héroe del 5 de mayo, y el Gobierno acaba de mandárselos hacer por el decreto anexo a esta circular. Usted, Ciudadano Gobernador, con sólo escuchar las inspiraciones de su patriotismo, sabrá encontrar los medios adecuados para cumplir este triste deber.

Debo recomendar a usted que haciendo oír su voz, procure que la justa aflicción de los ciudadanos por esta pérdida funesta, no degeneren en abatimiento de ánimo. La muerte de un grande hombre no debe infundir el desfallecimiento en el pecho de los republicanos, y menos cuando el enemigo extranjero está profanando el suelo sagrado de la patria; ellos deben sentir por el contrario un deseo ardiente de imitar los altos hechos del buen ciudadano que pagó a la naturaleza el último tributo. Los hombres mueren, pero un pueblo es inmortal si le sostienen incesantemente las virtudes de sus hijos.

Sírvase usted aceptar las seguridades de mi distinguida consideración.

Libertad y Reforma. México, septiembre 8 de 1862.—Fuente.—Ciudadano Gobernador del Estado de...

* * *

El Ciudadano Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

“El C. Benito Juárez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, he tenido a bien decretar lo siguiente:

Art. 1°—Se celebrarán honras fúnebres en todos los lugares de la República, en memoria del malogrado joven, benemérito General en Jefe del Ejército de Oriente, C. Ignacio Zaragoza.

Art. 2°—Los Gobernadores y Comandantes Militares fijarán en sus Estados respectivos los días en que deben tener lugar estos honores, cuidando de que se tributen al finado los que le corresponden con arreglo a ordenanza, como Capitán General del Ejército, con mando efectivo en él y muerto en campaña.

Art. 3°—Todos los funcionarios y empleados públicos portarán luto por nueve días, contados en la capital desde el día en que sea trasladado a ella el cadáver del ilustre General, y en los Estados desde el en que se le hagan los honores fúnebres inclusive.

Art. 4°—En todos los edificios públicos se izará el Pabellón Nacional a media asta por tres días, y se dispararán durante ellos, en las ciudades donde se pudiere, un cañonazo cada cuarto de hora, de la alba hasta la puesta del sol.

Art. 5°—Los restos del General Zaragoza serán trasladados a esta capital, en donde se verificarán sus funerales, el sábado 13 del corriente, a las diez de la mañana, debiendo concurrir a este acto todas las autoridades, corporaciones, funcionarios y empleados al Palacio Nacional para acompañar al Ciudadano Presidente hasta el Panteón de San Fernando. Allí, antes de la inhumación del cadáver, se pronunciará una oración encomiástica, cuyo argumento será la sencillez de la vida, las sólidas virtudes y los eminentes servicios del joven General.

Art. 6°—El Gobernador del Distrito, el Ayuntamiento de la ciudad y el Gobernador de palacio dictarán las providencias convenientes para que los funerales tengan toda la solemnidad posible.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se dé el más exacto cumplimiento. Dado en el Palacio del Gobierno General en México, a 8 de septiembre de 1862.—*Benito Juárez*.—Al C. Lic. Juan Antonio de la Fuente, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación.”

Y lo comunico a usted para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios, Libertad y Reforma. México, septiembre 8 de 1862.—*Fuente*.—Ciudadano Gobernador de...

“El Siglo Diez y Nueve”.

VI época. Año XXII.

Tomo IV. Número 603. Pág. 2.

México, martes 9 de septiembre de 1862.

VIII

MUERTE DEL GENERAL ZARAGOZA

NOTA NECROLÓGICA POR FRANCISCO ZARCO

No existe ya el vencedor del 5 de mayo.

Ayer a las diez y cuarto de la mañana ha expirado en Puebla el Señor Gral. don Ignacio Zaragoza, sucumbiendo al terrible tifo que contrajo en las fatigas de la campaña.

Inmensa, dolorosísima, tal vez irreparable es la pérdida que acaba de sufrir la República. Zaragoza era su gloria, su tesoro, y era también su esperanza. El caudillo democrático, el soldado de la libertad que tanto contribuyó a restaurar el orden legal y a consolidarlo; era también el primer soldado de la independencia, y su nombre, su prestigio, su valor indomable alentaban la esperanza de los mexicanos. La muerte nos lo arrebató cuando más lo necesitábamos, y el joven héroe se reclinó a dormir el sueño eterno, ornadas las sienes con los frescos y fragantes laureles del 5 de mayo.

Su nombre no perecerá jamás, será transmitido a las más remotas generaciones y figurará al lado de los de Hidalgo y de los Padres de nuestra Independencia.

En Zaragoza no hemos perdido sólo a un caudillo militar; no, en él se unían el ciudadano eminente, el demócrata sincero, el magistrado prudente y enérgico, el patriota con todas sus virtudes, que lo hacían superior a su época y le daban el aire de los héroes de la antigüedad.

¡Qué vida tan corta y tan bien empleada! Muere a los treinta y tres años de edad, es decir, cuando para muchos comienza la vida pública, y sucumbe rodeado de una gloria que ha deslumbrado al mundo entero, habiéndose elevado por su propio mérito, que su modestia no pudo ocultar. Así, en un corto período, hizo un papel importante en la revolución progresista, contribuyó con su inteligencia y con su brazo al triunfo de la libertad, pasó por las regiones del poder, salió de ellas sin mancha, voló ansioso a combatir contra los invasores, dejando agonizante a la compañera de su vida; fue un modelo de subordinación y disciplina a las órdenes del Gral. Uruga, y elevado al rango de General en Jefe, su inteligencia y su amor patrio hicieron prodigios, prodigios verdaderos que han asombrado a la República y al mundo, pues nadie esperaba que en México fueran vencidos los vencedores de Sebastopol y de Magenta.

El Gral. Zaragoza era hijo de la revolución progresista y una de sus más puras glorias. De esto pretendieron hacerle un reproche los torpes detractores de nuestro país, sin reflexionar que mientras más rebajaran su mérito, más oprobio derramaban sobre las armas francesas, por él vencidas y humilladas.

Zaragoza estaba casualmente en México el día del golpe de Estado, y como simple ciudadano, con unos cuantos rifleros del norte, combatió en las calles de la capital contra la usurpación y la tiranía.

Triunfante en México la reacción, Zaragoza marchó hasta la frontera a levantar fuerzas que defendieran la libertad, y fue desde entonces uno de los caudillos más constantes, más intrépidos de la causa del pueblo, sin desalentarse jamás. Gran parte tuvo en todas las victorias alcanzadas contra la reacción, y su modestia y su abnegación, hacían que nunca reclamara ni el menor elogio.

Entró a México como Cuartelmaestre del Ejército que triunfó en Calpulalpan, y su energía fue un elemento saludable de orden y de organización.

A pocos días prestó eminentes servicios al Estado de Puebla, y de allí fue llamado al Ministerio de la Guerra, puesto que aceptó en las más críticas circunstancias, contribuyendo eficazmente a mantener y consolidar el orden legal y el respeto a la ley. Si en las batallas había mostrado serenidad y genio militar, en el gobierno dio pruebas de gran valor civil, de adhesión sincera a las instituciones, de incomparable desinterés y de talento administrativo.

A sus acertadas disposiciones de entonces debe el país la ventaja de tener un ejército disciplinado y republicano, que le ha dado y le dará días de verdadera gloria, sin ser como antes era la fuerza armada, un elemento de perturbación y una amenaza para las instituciones.

Comenzaban por entonces las dificultades internacionales, el joven Ministro de la Guerra asistía con vivo disgusto al gabinete, cuando se discutían las cuestiones diplomáticas. Sus discursos breves, lacónicos, enérgicos, condenaban siempre las exageradas exigencias del extranjero, su voto era siempre en defensa de la dignidad nacional y generalmente concluía creyendo inevitable la guerra.

Parece que lo consumía la impaciencia y lo devoraba el presentimiento de la gloria.

Su conducta durante la guerra ha sido digna y esforzada. Sus comunicaciones a los comisarios y a los jefes de los aliados hacen honor a la

República, y no hay en los anales de la historia nacional una gloria igual a la suya.

Admiración, júbilo, orgullo, gratitud, inspiró a todo el país el triunfo del 5 de mayo, y dondequiera que latén corazones mexicanos el nombre de Zaragoza fue pronunciado con veneración y con reconocimiento.

Después del triunfo, sin orgullo, sin vanidad, siguió su trabajo de organización, de disciplina, de instrucción, de buen orden, y puede decirse que el Ejército de Oriente, con todo su entusiasmo, con todo su valor, con toda su sobriedad, con toda su economía, es el fruto de los afanes y del ejemplo de Zaragoza. ¡Magnífica herencia ha dejado a la República!

Hace muy pocos días que vino a tratar con el Gobierno de asuntos del servicio, y su presencia y sus sentidas palabras estremecieron de gozo y de entusiasmo a la ciudad, y reanimaron el espíritu público y el amor a la independencia.

Aquella ovación popular es hoy un penoso recuerdo. Zaragoza, que no ambicionaba más que sacrificar su vida en los campos de batalla, luchando contra el invasor, ha muerto ayer en el lecho del dolor, y en su delirio creía combatir contra el extranjero y contra los traidores.

La pérdida que ha sufrido el país, lo repetimos, es inmensa y tal vez irreparable, porque Zaragoza no sólo estaba llamado a servir en la actual guerra extranjera, sino que era uno de los hombres del porvenir, que debían consolidar con sus esfuerzos y con su ejemplo la obra de la libertad y el imperio de la ley, de la moral y de las grandes virtudes.

Participamos del duelo nacional, comprendemos toda la magnitud de la desgracia que ha caído sobre nuestra patria; pero en estos momentos supremos no hay calamidad, no hay desastre que deba desalentar al pueblo mexicano en la lucha por su independencia, y por el honor y la dignidad de su patria. Así lo comprende el Gobierno, que tiene más motivos que nadie para deplorar la muerte del Gral. Zaragoza, y que dice por medio del Señor de la Fuente: "La muerte de un grande hombre no debe infundir el desfallecimiento en el pecho de los republicanos, y menos cuando el enemigo extranjero está profanando el suelo sagrado de la patria; ellos deben sentir, por el contrario, un deseo ardiente de imitar los altos hechos del buen ciudadano que pagó a la naturaleza el último tributo. Los hombres mueren, pero un pueblo es inmortal si le sostienen las virtudes de sus hijos". Estas nobles palabras no calmarán la honda aflicción de la República, pero sí evitarán el desaliento y la duda, y harán comprender al pueblo que hoy más que nunca necesita redoblar su entusiasmo y tener fe en la victoria de su causa.

Tenemos algo más que defender del invasor extranjero y de sus infames auxiliares; tenemos que defender la tumba y las cenizas del héroe del 5 de mayo.

“El Siglo Diez y Nueve”.

VI época. Año XXII.

Tomó IV. Número 603, Pág. 1.

México, martes 9 de septiembre de 1862.

IX

HONORES FUNEBRES EN PUEBLA AL GENERAL ZARAGOZA

En Puebla se ha publicado el Decreto siguiente:

“El C. Gral. Ignacio Mejía, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Puebla.

Sabed: Que hoy a las diez de la mañana ha muerto el ilustre General en Jefe del Ejército de Oriente, Ciudadano Ignacio Zaragoza, y que en atención a sus brillantes méritos en defensa de la independencia nacional, he tenido a bien, en uso de las amplias facultades con que me hallo investido, declarar y decretar lo siguiente:

Artículo 1º—Se declara Ciudadano Benemérito del Estado, en grado supremo, al héroe del memorable 5 de mayo, Gral. Ignacio Zaragoza.

Artículo 2º—Se erigirá un monumento en el lugar que se designará después, en memoria de la gloriosa jornada del 5 de mayo y de su digno héroe.

Artículo 3º—Su nombre inmortal será inscrito con letras de oro en el salón de sesiones del H. Congreso del Estado.

Artículo 4º—Se harán el día 10, al partir de esta ciudad los restos mortales del ínclito General, las honras fúnebres, cuyo programa se publicará en seguida.

Artículo 5º—Se declara que el Estado de Puebla está de luto, y que por consecuencia los funcionarios, empleados públicos y la guarnición lo guardarán desde hoy hasta las once del día 15 del presente.

Artículo 6º—En los distritos y demás poblaciones del Estado se harán las honras fúnebres en los días y términos que dispongan sus respectivas autoridades.

Por tanto, mando se imprima, publique por bando nacional para su observancia.—Dado en Puebla, a 8 de septiembre de 1862.—*Ignacio Mejía.*—*Fernando María Ortega, Secretario.*

Para dar cumplimiento al Artículo 3º se observarán las prevenciones siguientes:

Primera.—Hoy hasta las seis de la tarde, mañana y pasado, desde las seis de ellas hasta la oración, se disparará un cañonazo cada media hora, y el pabellón nacional se enarbolará a media asta.

Segunda.—Pasado mañana será día de rigurosa guarda, y a las ocho de ella se reunirán en el Palacio del Gobierno los funcionarios, el Ayuntamiento, los empleados, los colegios, juntas de beneficencia, las escuelas y corporaciones de artesanos, para acompañar al C. Gobernador a la casa mortuoria, y de allí a la Alameda Nueva, donde se pronunciará una oración fúnebre, y se harán los honores militares a los restos mortales del preclaro Gral. Zaragoza, que se conducen a la capital de la República.

Tercera.—Los honores militares se dispondrán por la mayoría de órdenes, con arreglo a lo prevenido para estos casos en la Ordenanza General del Ejército, respecto de los Capitanes Generales con mando.

Cuarta.—La Jefatura Política cuidará de que las calles del tránsito estén aseadas y adornados funerariamente los edificios públicos.

Quinta.—La comitiva se disolverá en la Alameda.

Y de orden superior se publica para su cumplimiento.—Puebla, septiembre 8 de 1862.—*Fernando María Ortega*, Secretario.

“El Siglo Diez y Nueve”.

VI época. Año XXII.

Tomó IV. Número 605, Pág. 4.

México, jueves 11 de septiembre de 1862.

X

LOS FUNERALES DEL GRAL. ZARAGOZA EN MEXICO

Luego que llegue el cadáver se depositará en el Salón de Cabildos del Ayuntamiento, donde se reunirá el duelo el día 13.

La espada que el Gral. llevaba al cinto el día 5 de mayo, será colocada en el catafalco y tras del féretro marcharán los caballos que le sirvieron en la campaña.

“El Siglo Diez y Nueve”.

VI época. Año XXII.

Tomó IV. Número 604, Pág. 4.

México, miércoles 10 de septiembre de 1862.

Se ha publicado lo siguiente:

“El Ayuntamiento de México, a sus habitantes:

Profundamente conmovido el Ayuntamiento de la ciudad de México por la muy sensible pérdida del C. Gral. de División IGNACIO ZARAGOZA, Benemérito de la Patria y vencedor de los franceses en 5 de mayo de 1862, ha procurado arreglar cuanto sea conveniente para que los funerales tengan toda la solemnidad correspondiente, por lo mismo excita el patriotismo de los habitantes de la población, a fin de que hagan las manifestaciones debidas al héroe del 5 de mayo, y les suplica que en el día que su cadáver entre a esta ciudad, y en los de sus exequias fúnebres, adornen las puertas y balcones de sus habitaciones respectivas.

México, septiembre 10 de 1862.—*A. del Río*, Presidente.—*Lic. José María Barros*, Secretario.”

“El Siglo Diez y Nueve”.

VI época. Año XXII.

Tomo IV. Número 605, Pág. 4.

México, jueves 11 de septiembre de 1862.

EL CADAVER DEL GENERAL ZARAGOZA

Llegó ayer tarde a las seis a esta ciudad, escoltado por tropas de infantería y caballería. Luego que se supo que estaba en la garita de San Lázaro, el pueblo acudió en masa a recibirlo y personas de todas clases se empeñaron en conducirlo en hombros al salón de cabildo del Ayuntamiento, donde permanecerá hasta mañana a las diez, en que se celebrarán los funerales en el Panteón de San Fernando.

Hombres, mujeres y niños se agolpan a contemplar los restos del vencedor del 5 de mayo, a dejarle coronas y flores, y a llorar por la pérdida que ha sufrido la Patria.

“El Siglo Diez y Nueve”.

VI época. Año XXII.

Tomo IV. Número 606, Pág. 4.

México, viernes 12 de septiembre de 1862.

LOS FUNERALES DEL GENERAL ZARAGOZA

Se han verificado hoy conforme a las siguientes prevenciones contenidas en la orden general de la plaza:

“Comandancia Militar del Distrito de México.—Ha de llegar mañana a esta capital el cadáver del C. General de Brigada y en Jefe del Ejército de Oriente, Ignacio Zaragoza, que ha muerto en campaña y en servicio de la patria, después de haberle prestado eminentes y distinguidos servicios. El Supremo Gobierno de la Nación, que premia generosa y magnánimamente los servicios de los buenos ciudadanos, ha dispuesto que en la misma residencia de los Supremos Poderes, se tributen los honores fúnebres al cadáver y memoria de tan benemérito soldado, expidiendo su decreto de 8 del actual, en consecuencia, el Comandante Militar, en la parte que le toca, y el Gobernador del Distrito, con acuerdo del Ayuntamiento y del Gobernador de Palacio, ha dispuesto: que estén nombrados y en aptitud de moverse a primer aviso de la aproximación del cadáver que viene de Puebla, un batallón y un escuadrón con cuatro piezas de artillería, para que salgan a recibirlo hasta una legua de distancia de esta plaza, en donde al presentarse el cadáver se practicará lo prevenido en la Ordenanza General del Ejército, en su Art. 35, del Trat. 3º Tít. 5º, formando en batalla la tropa y con las bayonetas armadas, presentarán las armas, tocando la marcha de honor granadera regular los tambores y trompetas. Al pasar el cadáver por el frente de la tropa, saludarán los oficiales, banderas y estandartes; el mando de esta fuerza lo llevará el jefe más antiguo.

Con la anticipación debida se mandará la guardia de honor a la Diputación, compuesta de un capitán, un teniente, un subteniente y sesenta hombres, con bandera enrollada y corbata negra, y con las bayonetas armadas y las armas al hombro, para hacer los honores correspondientes a su tiempo, y que el Teniente de la guardia, con dieciséis hombres, se ponga en la parte exterior del salón municipal, en donde se depositará el cadáver.

Con la misma anticipación se situará la batería correspondiente en la Plaza de Armas, para que luego que se presente el cadáver en la esquina de Provincia, comenzarán los disparos cada cuarto de hora, hasta el toque de retreta, y en los días subsecuentes, se continuará disparando uno, conforme al decreto de 8 del actual, de la diana a la retreta.

Cuando se verifique el entierro se practicará lo prevenido por ordenanza, conforme al Art. 13 del título y tratado referido; haciéndose las descargas de tres y cinco cañonazos por la batería, situándose ésta en el Paseo Nuevo.

La guarnición formará en batalla por donde deba ir el cadáver, apoyando la cabeza en la esquina de San Fernando y toda la línea será mandada por el Ciudadano General Pascual Miranda.

A la marcha del acompañamiento del entierro han de preceder un cabo y cuatro batidores, un piquete de caballería, el General en Jefe y el Mayor de plaza, un batallón, cuatro cañones de batalla, los caballos del difunto general enjaezados, las escuelas, después el cadáver, yendo a sus costados cuatro jefes y ocho soldados de la guardia del difunto, mandados por un cabo, poniendo cuatro soldados a cada lado del carro mortuorio y detrás de éste la guardia; en seguida el duelo, presidido por el Ciudadano Presidente de la República, y los coches.

Cuando la comitiva llegue al cementerio de San Fernando, tendrán lugar los discursos encomiásticos de las personas nombradas al efecto y concluidos éstos tendrán lugar los de los demás que quieran honrar la memoria de tan ilustre ciudadano.”

“El Siglo Diez y Nueve”.

VI época. Año XXII.

Tomo IV. Número 607, Pág. 4.

México, sábado 13 de septiembre de 1862.

LOS FUNERALES DEL GENERAL ZARAGOZA

Ayer a las once de la mañana, se reunió el duelo en el Palacio Municipal.

El cadáver del General Zaragoza fue bajado en hombros de sus ayudantes para ser colocado en el carro fúnebre.

El desfile guardó el orden siguiente:

Cinco batidores.

El cuerpo de artillería.

La ambulancia.

Cinco cuerpos de guardia nacional móvil y sedentaria.

Cinco batidores.

Una compañía de carabineros.

El Comandante General con su Estado Mayor.

La mayoría de órdenes.

Otro batallón de guardia nacional.

Cuatro piezas de batalla.

Los caballos de batalla del General Zaragoza.

Un destacamento de artillería.

Los alumnos de las escuelas y colegios de la ciudad.

El carro fúnebre rodeado del Estado Mayor del difunto.

El coche del General Zaragoza.

El Presidente de la República acompañado de los Secretarios de Estado y seguido de la Diputación Permanente; los Diputados actuales en el Congreso, el Ayuntamiento, los empleados de todas las oficinas, los jueces y magistrados, la Junta Patriótica, el Club de la Reforma y una multitud de ciudadanos de todas clases.

En la esquina de la calle de Plateros se levantó un arco triunfal, en cuya parte superior se leía de un lado la gran fecha histórica *5 de Mayo de 1862* y del otro se veía la efigie del General entre trofeos militares.

Todas las casas de las calles del tránsito tenían colgaduras fúnebres y en muchas, entre laureles, se veía el nombre de Zaragoza o la fecha del 5 de mayo.

La comitiva llegó al Panteón de San Fernando cerca de la una de la tarde, donde se levantó un magnífico catafalco, en el que fue colocado el cadáver.

La oración fúnebre fue pronunciada por el Sr. Lic. D. José M. Iglesias, en seguida el Sr. D. Guillermo Prieto recitó una sentida composición poética, y después habló el Sr. D. Felipe Buenrostro en nombre de la Junta Patriótica.

La ceremonia concluyó después de las tres de la tarde y el cadáver quedó expuesto al público hasta las cinco, hora en que fue inhumado en el mismo sitio en que se encuentran los de Ocampo, Lerdo y Valle.

Los pabellones del Perú y de los Estados Unidos de Colombia, estuvieron ayer a media asta en la legación y en el consulado respectivo.

La legación de Prusia, situada en una de las calles del tránsito, tenía colgaduras fúnebres.

La solemnidad ha sido digna del héroe del 5 de mayo y digna del pueblo mexicano. La memoria del General Zaragoza no se extinguirá jamás en este continente; su vida será un constante ejemplo para que los pueblos de América sientan siempre el poderoso estímulo para defender y conservar su independencia.

"El Siglo Diez y Nueve".

VI época. Año XXII.

Tomo IV. Número 608, Pág. 4.

México, domingo 14 de septiembre de 1862.

XI

DISCURSO PRONUNCIADO EN LOS FUNERALES DEL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, POR EL C. FELIPE BUENROSTRO

Señores: La Junta Patriótica me ha hecho la honra de nombrarme su órgano, para que en esta lúgubre solemnidad manifieste su profundo pesar por la muerte del Ciudadano General Ignacio Zaragoza, de quien tenía que esperar muchos servicios la República en la crisis por que atraviesa.

El General Zaragoza, hombre modesto, ha probado con hechos su ardiente amor a la democracia y a la independencia nacional. Su espíritu guerrero y su patriotismo le hicieron alistarse en las milicias cívicas de Monterrey desde el año de 1853, y tuvo lugar de hacer conocer su valor e inteligencia en las varias batallas a que concurrió, sosteniendo siempre la causa sacrosanta de la libertad y combatiendo a la tiranía.

Pronunciado Monterrey contra el despotismo de la facción servil que había usurpado el poder, Zaragoza con trece hombres y con otros que habían quedado de guarnición en Ciudad Victoria, marchó de allí el 30 de marzo de 1855 para Monterrey, contribuyó de la manera más eficaz a derrotar el 23 de junio del mismo año en el Saltillo, una brigada brillante que se mandó por los corifeos del despotismo para sofocar aquel pronunciamiento, y por su bizarría y denuedo en su acción, obtuvo el empleo de Coronel y siguió prestando sus servicios siempre a la libertad.

En diciembre de 1857, se hallaba en esta capital como simple particular y no pudo ver con indiferencia los manejos infames que pusieron en juego los reaccionarios para hacerse del poder. Previendo los males y desgracias que sobrevendrían a la República, resistió con un puñado de valientes a las fuerzas reaccionarias hasta que se hicieron del Palacio.

Partió entonces al Estado de Nuevo León, decidido a combatir al partido servil; formó allá un cuerpo de infantería, y a la cabeza de él cooperó en junio de 1858 a la ocupación de Zacatecas y después la de San Luis Potosí, que defendían fuerzas considerables del llamado Gobierno que dimanó del funesto Plan de Tacubaya.

En los reveses que sufrió el ejército federal en la lucha sangrienta con el reaccionario, nunca se desanimó y aparecía de nuevo en campaña desplegando más ardor y brío, como lo vimos en Rincón de Romos, Calamanda, Tacubaya, en el ataque de Guadalajara y en otros varios combates en que peleó con decisión.

En la memorable acción de Silao hizo resaltar su mérito y su valor.

Sufrían las fuerzas federales un vivo fuego de artillería y la hora del combate se retardaba, porque aún no se presentaba en el campo una fuerte brigada, que por momentos se esperaba. Zaragoza notó lo inminente del peligro, si se demoraban por más tiempo las operaciones, y entonces, lleno de entusiasmo y con el valor que le era característico, propuso al General en Jefe un ataque en el acto a la bayoneta, sobre las baterías y columnas enemigas; y adoptado su plan se puso al frente de las columnas que mandaba; tomó una bandera y cargó con tal ímpetu, que a pocos instantes hizo tremolar esa misma bandera en el centro de las baterías enemigas, causando la general y absoluta derrota del ejército que defendía a la facción retrógrada.

Concurrió al sitio de Guadalajara en el año de 1860 y por haberse tenido noticia de que se eproximaba, en auxilio de los sitiados, una fuerte división mandada por Márquez, y que contaba casi con todas las notabilidades del ejército reaccionario, Zaragoza tuvo que violentar sus operaciones sobre la plaza; la atacó decididamente el 29 de octubre, haciendo prodigios de valor, principalmente en la lucha que con particularidad se trabó en Santo Domingo, punto que inmediatamente mandaba. Al siguiente día todo se suspendió, en virtud de un armisticio, y luego por unos tratados, que obligaban a salir a los defensores de la plaza con rumbo opuesto a la dirección de las que iban a prestarles auxilio, y que a esa sazón sólo distaban siete leguas de la misma Plaza. El 31 ya estaba Zaragoza con una fuerza competente para batir la división auxiliar. No hubo dilación: el ataque y la derrota a esa división fue simultáneo, y Márquez y los cabecillas que lo acompañaban, abandonando todo, fueron completamente derrotados.

Zaragoza y el General González Ortega dieron la célebre acción de Calpulalpan, en la que igualmente fue del todo derrotado el ejército reaccionario, con sus más prominentes campeones. Esa batalla fue muy importante a la República, porque dio por resultado la caída de los usurpadores del poder público, y traer a su legítimo lugar al Supremo Gobierno Constitucional.

Zaragoza, en la capital, estuvo encargado del mando de las fuerzas constitucionales; marchó sobre Puebla, y destruyó allí los vestigios de la reacción y recorrió el sur de México para pacificarlo.

Después se le confió el Ministerio de la Guerra, el cual desempeñó haciendo resaltar siempre la prudencia, aplomo y sus oportunidades de disposición, siendo una de ellas la violencia con que hizo marchar oculta-mente toda la fuerza disponible de la capital, que de improviso cayó y venció en Pachuca a las fuerzas reunidas de la reacción.

Dejó el Ministerio para encargarse de una división en el Ejército de Oriente, y a poco fue nombrado General en Jefe de él. En las Cumbres de Acultzingo disputó el paso al ejército francés, causándole pérdidas de consideración, y se reservó para Puebla la resistencia decisiva y absoluta.

Allí con su valentía, el 5 de mayo, derrotó al ejército francés, e hizo ver a Luis Napoleón y al mundo entero que los mexicanos saben defender la independencia nacional, y que jamás permitirán que se les arrebatase.

No se borrará de nuestra memoria tan gloriosa batalla, por la que Zaragoza y sus valientes que le acompañaron en la defensa merecieron bien de la patria, y nuestra Historia les consignará una página de oro.

Grande es la pérdida del insigne Zaragoza, en quien tenía cifradas sus esperanzas la nación. Su muerte es una verdadera calamidad pública. La Junta Patriótica se asocia a la aflicción general que por todas partes se hace sentir por tan lamentable acontecimiento.

Los individuos de todas las comuniones políticas manifiestan francamente su pesar. Sólo los traidores, esos hombres sin patria y sin corazón, son los que se mostrarán indiferentes, pues hasta los soldados del ejército francés no podrán menos de tributar un triste homenaje al esclarecido y patriota General que fue magnánimo con los vencidos, trató con humanidad a los prisioneros que hizo del ejército invasor y los restituyó con generosidad al campo enemigo.

Bastante debíamos esperar del eminente Zaragoza, pero tenemos generales valientes y distinguidos que con la misma fe que aquél conducirán nuestras huestes al campo de batalla y triunfaremos del Emperador de los franceses, que nos hace la más injusta guerra, instigado por unos cuantos traidores. Sí, conciudadanos, confiemos en que la Providencia no nos abandonará y en que jamás perecerá la independencia de nuestra patria, cualesquiera que sean los sacrificios que en su defensa tengamos que hacer. Retirémonos de este lugar, quedando perpetuamente agradecidos al General Zaragoza, que fue uno de los atletas más esforzados de las libertades públicas y de la independencia nacional, y un héroe a quien debemos ver con veneración y colocar con noble orgullo al lado de Hidalgo y de Morelos.

México, septiembre 13 de 1862.

“El Siglo Diez y Nueve”.

VI época. Año XXII.

Tomó IV. Número 609, Pág. 3.

México, lunes 15 de septiembre de 1862.